

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HURTADO SHAPIAMA NIKEY **Título Habilitante:** 16-CON/P-MAD-A-075-09

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 107-2009-MINAG-DGFFS-ATFF-CONTAMANA

Inicio de vigencia del Plan: 07/08/2009 Zafra: 2009-2010

Volumen del Plan(m3): 1058.88

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Consultor/Regente que suscribió ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/06/2010, Término: 07/06/2010

Nro Res. Inicio PAU: 164-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 261-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.27U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cariniana domesticata Cachimbo		110.376	0
2	Amburana cearensis Ishpingo		113.11	0
3	Chorisia integrifolia Lupuna		175.142	160.019
4	Coumarouna odorata Shihuahuaco		155.093	155.019



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Copaifera reticulata Copaiba		158.563	158.534	3.42	2,2%	2,2%		

Fuente: Resolución N° 261-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 16:00:16

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					

